



RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Dirección, control y vigilancia de las obras de mejora del abastecimiento a Fregenal de la Sierra e Higuera la Real". Expte.: SER0509058. (2009061535)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0509058.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Dirección, control y vigilancia de las obras de mejora del abastecimiento a Fregenal de la Sierra e Higuera la Real.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Fregenal de la Sierra e Higuera la Real.
- e) Plazo de ejecución: 21 meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
Criterios objetivos de adjudicación:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Metodología: Hasta 20 puntos.
 - Descomposición del presupuesto: Hasta 15 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 162.931,03 €.

IVA: 26.068,97 €.

Importe total: 189.000,00 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 91 LCSP.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido). Art. 83 LCSP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.



- d) Teléfonos: 924 332231 – 924 332195 – 924 332196 – 924 332258.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 16 de junio de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A" (proposición económica), "B" (documentación administrativa) y "C" (otros documentos).
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 23 de junio de 2009.
 - e) Hora: 13,00 horas.
- Oferta económica:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de junio de 2009.



e) Hora: 10,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación, así como la fecha y hora de la 3.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14.- PERFIL DE CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 20 de mayo de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 14 de marzo de 2008 sobre construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcelas 85, 118 y 139 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena. (2009082071)

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 14 de marzo de 2008 sobre construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcela 85 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 74, de fecha 17 de abril de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 9873, en el título del Anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de fábrica de piensos compuestos y medicamentosos. Situación: parcela 85 del polígono 7. Promotor: Veravieja, S.A., en Retamal de Llerena".